



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia

Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020240142700)
DANIER ANDRÉS PEÑA ZEA y OTROS
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 138765
FALLO DEL 30 DE JULIO DE 2024

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy trece (13) de agosto de 2024 a las 8:00 de la mañana, el presente aviso de enteramiento por el término de ocho (8) días, en la ventanilla de la Secretaría y en la Página Web de esta Corporación, para notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del señor Magistrado **CARLOS ROBERTO SOLÓRZANO GARAVITO**, mediante fallo del 30 de julio de 2024, resolvió **DECLARAR IMPROCEDENTE** el amparo invocado por **DANIER ANDRÉS PEÑA ZEA, WILLINGTON PEÑA RENGIFO, SANDRA PATRICIA ZEA y JEFFERSON TRIVIÑO PAZMIÑO**, a través de apoderado, contra la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Guadalajara de Buga.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso **76 -520 -60 -00 -000 -2023 -00043 - 01**, en especial a la señora **SANDRA PATRICIA ZEA GARCIA** y **LORENA ALEJANDRA GUTIERREZ PRADO**, en calidad de procesadas, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Contra la citada decisión procede impugnación la cual deberá interponer dentro de los tres (3) días siguientes a la presente notificación. En caso de hacer uso de la impugnación, puede hacerla llegar al correo electrónico notitutelapenal@cortesuprema.gov.co. En caso contrario, las diligencias se remitirán a la Honorable Corte Constitucional para su eventual revisión.

DIBEY MARCELA ROBAYO ROCHA

Auxiliar Judicial I

Revisó: MarcelaR
Realizó: Jorge P.

1

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428

www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Dibey Marcela Robayo Rocha

Código de verificación: 9D626811DBA34C6A3EA7DC5E5541C574FF55751248F85057783CEF8F7FA1FA31